



**.UBA40** ∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA



**.UBA DERECHO**  
Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 080/23

BUENOS AIRES, 26 OCT 2023

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, el Acta de Comisión de la mencionada Carrera y el EX-2023-05464324- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1646/91 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, modificada por Res. (CS) N° 3715/08.

Que la subdirectora de la Carrera eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta del día 22 de septiembre del año 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 24 de octubre del 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del 22 de septiembre de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**.UBA40** ∞  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

ORIGINAL



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

080/23  
080/23

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre del año 2023, la dirección de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

**I. Reincorporación al solo efecto de realizar la presentación del trabajo monográfico final:**

Conforme lo establecen los Arts. 17, 18 y 19 de la Resolución N° 8174/13 (CS), respecto del pedido de reincorporación al solo efecto de realizar la presentación del Trabajo Monográfico Final, a la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles presentada por la alumna **Juliana Fernández Romeral**, DNI 33.257.783.

En mi carácter de subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, aconsejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente.

Dra. María Inés Macchi  
Subdirectora de la Maestría en  
Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles